Departamento de Antioquia
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLIN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PICACHITO
"Contribuimos con la formación de personas capaces de transformar su realidad y entorno"

Alcaldía de Medellín

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

VALOR: **DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS** **$2,081,667**

Definición de Estudios Previos

1. Definición de la necesidad que la Institución Educativa pretende satisfacer con la contratación:

La Institución Educativa, debe asegurar al máximo un adecuado saneamiento ambiental de sus instalaciones para prevenir infestaciones que puedan vulnerar la salud de los estudiantes, directivos y los visitantes. Por lo anterior se debe contratar el servicio de control de plagas, fumigación, desinfección, con una persona o empresa especializada, que aplique una sustancia que no sea tóxica para los seres humanos, ni perjudicial para equipos, pero si efectiva para eliminar cualquier brote de plagas que se presente. Adicionalmente, se requiere contratrar los servicios de regarga y mantenimiento de extintores para mitigar cualquier eventualidad de incendio que pudise presentarse. Se justifica adelantar el proceso de contratación de régimen especial, considerando el valor del contrato a celebrar, con las especificaciones y requisitos que se describen más adelante, el cual deberá realizarse con una persona natural o jurídica, dentro de su actividad económica, contemple los servicios a contratar que cuente con la capacidad e idoneidad requerida.

0

Justificacion frente al PEI:

Atender los diferentes proyectos que se encuentran en el PEI, ADMINISTRATIVO

2. Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones materiales y técnicas esenciales.

OBJETO: **CONTROL DE PLAGAS, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA-CÓDIGOS UNSPSC 72151102-10191500**

PLAZO: **32** dias a partir de la suscripcion del contrato

FORMA DE PAGO: 100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

La Institucion recibira las facturas para su respectivo pago el dia **20 al 24 de cada mes**

Por politica de la Institucion es la de realizar sus pagos los dias **25 al 30 de cada mes**

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del servicio y/o el suministro de los materiales en la institución Educativa bajo su propio riesgo

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PICACHITO**

Se reciben las propuestas en la apertura y cierre VIRTUAL de esta invitación y en el correo habilitado para ello : contratacion.ieelpicachito@gmail.com **y por el procedimiento explicado en la invitación**

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la pagina Web de la IE, www.ieelpicachito.edu.co , como tambien en el SECOP II por Regimen Especial

4. Análisis y cobertura de riesgos.

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

5. Análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato.

Con el fin de adquirir el servicio o bien, descrito en el objeto de la convocatoria, se realizaron cotizaciones o estudio de mercado, teniendo en cuenta los aspectos técnicos, precios del mercado, utilizando los medios telefonicos, pagina virtual o historicos.

Según los valores del estudio de mercado arrojó un valor de: $2,081,667

ESTUDIO DE MERCADO - COTIZACIONES PREVIAS			
N°	**NOMBRE**	**VALOR**	**IMPUESTOS**
1	REFERENCIA 1	$ 1,740,000	VALORES INCLUIDO IVA
2	REFERENCIA 2	$ 2,000,000	
3	REFERENCIA 3	$ 2,505,000	
Apertura del proceso (invitación)		disponibilidad	

ITEM	cantidades	ESPECIFICACION TECNICA
1	12	Recarga extintor pqs abc de 10 lbs
2	3	Mantenimiento preventivo extintor CO2 de 10 Lbs
3	2	Mantenimiento extintor agente limpio
4	1	Recarga extintor pqs abc de 20 lbs
5	1	Control de plagas

ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

6. Obligaciones de las partes.

Requisitos habilitantes: Enviar documentación por correo electronico contratacion.ieelpicachito@gmail.com

Carta de presentacion de la propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.

a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
b. Registro mercantil Cámara de Comercio para persona natural relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
c. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
d. Certificado de existencia y rep legal camara de comercio para persona juridica no mayor a 3 meses.
e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social y parafiscales (en caso de empresa juridica), planilla de pago del sistema seguridad social del proponente (en caso de persona natural independiente el 40%base según el valor del contrato)

f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
g. Hoja de vida de la función pública
h. Certificación bancaria
i. Certificado pasado judicial - policia no mayor a 3 meses
j. Certificado de Procuraduría si es persona jurídica del representante legal y de la empresa no mayor a 3 meses
k. Certificado de Contraloría si es persona jurídica, del representante legal y de la empresa no mayor a 3 meses
l. Registro Nacional de Medidas Correctivas no mayor a 3 meses
m. Certificado de inhabilidades contra delitos sexuales no mayor a 3 meses
n. Carta de garantia de los productos
ñ. Certificado Redam actualizado

6. **Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato.**

a. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:
Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.
Por oferta artificialmente baja.

La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Institución y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria se tendrá en cuenta únicamente el factor **calidad de los productos y precio** , esto es, se adjudicará al proponente que oferte .

Criterio De Evaluación	Puntaje
- Calificación económica (Menor precio)	50
=- Calidad de los Productos	50
Total	100

c. METODOLOGÍA.

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se adjudicará al que haya entregado en menor tiempo la propuesta.

7. RIESGOS INHERENTES AL CONTRATO

NIVEL	RIESGO
Medio	Extensión ilimitada del plazo
Alto	Especificación técnica poco clara del producto para satisfacción de la necesidad
Medio	Incumplimiento en la entrega de los productos por el contratista, insuficiente calidad de los materiales y/o deficiencias técnicas, que alteren los tiempos de ejecución del contrato
Bajo	Falta de condiciones de bioseguridad en la entrega de los productos
Bajo	Hurto de materiales y suministros
Medio	Insuficientes productos en el mercado, a causa de la alta demanda
Bajo	Riesgo Financiero: incapacidad económica del contratista, falta de pago de salarios y aportes de la seguridad social del personal de trabajadores

El riesgo al suscribir el contrato radica en que durante su ejecución ocurran daños no relacionados o que aparezcan de manera imprevista en la ejecución del contrato y afecten la ejecución. Para evitar que los anteriores eventos influyan en el desarrollo normal del contrato, se prevé que, en la oferta, el proponente deberá prever la inclusión de gastos, costos, impuestos y demás valores en que deba incurrir para la correcta ejecución del objeto contractual, así como potenciales incrementos en el valor de los bienes y servicios que debe suministrar, por lo que no se considerarán posibles solicitudes de revisión del equilibrio económico del contrato.

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del				¿Afecta la ejecución del contrato?	Resp por implem el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externa	Contratación	Operacional	INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA	""Retraso en la ejecución del contrato. *Incumplimiento del contrato.	3	1	4	Bajo	Contratista	*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantía al contratista.	3	4	3	Medio	Si	Contratista	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
2	General	Externa	Contratación		ERRORES Y OLVIDOS INVOLUNTARIOS QUE HAYAN QUEDADO EN LA ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO	Imposibilidad de la ejecución del contrato	1	5	4	Medio	Contratista	Durante la revisión de la propuesta, verificar detalladamente la descripción y los precios ofrecidos por el propoente	1	5	4	Medio	Si	Contratista	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
3	General	Externa	Contratación	Operacional	*No presentación de las garantías requeridas o que su presentación sea tardía.	""Incumplimiento. *Detrimiento patrimonial *Imposibilidad de ejecución o ejecución tardía."	3	1	4	Bajo	Contratista	*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantía al contratista.	3	1	4	Bajo	Si	Ordenador del gasto	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
4	General	Externa	Ejecución	Financiero	*Insuficiencia en el suministro del bien y/o servicio. derivados del incumplimiento en la oportunidad y suficiencia en el suministro de los bienes y/o servicios a favor del Institución Educativa conforme al objeto del contrato.	""Retraso en la ejecución del contrato. *Incumplimiento del contrato."	3	1	4	Bajo	Contratista	""Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantía al contratista. *Exigencia de carta de calidad del bien y/o servicios suministrados "	3	1	4	Bajo	Si	Supervisión	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Revisión de las garantías por parte supervisor	Una vez perfeccionado el contrato
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la entrega de los productos dentro del plazo del contrato	Incumplimiento del contrato,	3	4	5	Medio	Contratista	Requerimientos del supervisor para el cumplimiento contractual, especificaciones y productos del contrato	1	1	2	Bajo	No	Contratante	Inmediato	Plazo de ejecución	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor	Desde la fecha de suscripción del Contrato hasta su Liquidación
6	Específico	Interno	Selección	Operacional	Inadecuada selección del contratista	Adjudicar el contrato a un contratista que no cumpla los requisitos técnicos, legales y financieros que requiere la Entidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	2	3	5	Medio	Ordenador del gasto	La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Bajo	Si	Contratante	Desde la identificación de hallazgo	Antes del inicio de la ejecución del contrato	Revisando adecuadamente los documentos habilitantes	Cada que se presente

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

Nº	Riesgo identificado	Causa probable	Consecuencia	Probabilidad (P)	Impacto (I)	Nivel de Riesgo (NR)	Medidas de mitigación	Responsable
1	Incumplimiento de obligaciones contractuales	Falta de control o experiencia del contratista	Incumplimiento del objeto del contrato	2	3	6	Seguimiento permanente y control del contrato	Supervisor del contrato
2	Demoras en el proceso de contratación	Retrasos en la planeación o en la elaboración de documentos contractuales	Afectación en el inicio de actividades académicas por falta de materiales/suministros	Alta	Alta	Alto	Elaborar cronograma detallado y supervisar cada fase; prever compras con anticipación	Supervisor del contrato
3	Retraso en la prestación del servicio	Deficiente planeación del contratista	Afectación al normal funcionamiento de la institución	2	2	4	Definición y control del cronograma	Contratista / Supervisor
4	Daños a bienes de la institución	Manejo inadecuado de equipos o instalaciones	Pérdidas materiales	2	3	6	Aplicación de procedimientos técnicos adecuados	Contratista
5	Accidentes durante la ejecución del contrato	Incumplimiento de normas de seguridad	Lesiones a personas	2	3	6	Uso de elementos de protección personal y normas SST / Estas afiliado a SS	Contratista
6	Uso de insumos no conformes	Falta de control de calidad	Deficiencia en el servicio prestado	2	2	4	Exigir cumplimiento de especificaciones técnicas	Supervisor del contrato
7	Incumplimiento de normas legales o técnicas	Desconocimiento normativo	Sanciones legales o administrativas	1	3	3	Verificación del cumplimiento normativo	Institución / Contratista
8	Afectación a la comunidad educativa	Falta de control del área de trabajo	Riesgos para estudiantes y personal	1	3	3	Señalización y delimitación del área	Contratista

Medellín, **21 de abril de 2026**

LUIS OSVALDO GIRALDO GARCIA
Rector